



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 27 de enero de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 30 /2016

VISTO:

El Memo UCVF N° 021/2015, las Resoluciones CM N° 1046/11, 220/2015 y 222/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el memo de referencia la Dra. Vanesa Yanina Ferrazuolo, en su carácter de Consejera, solicita en el Gabinete de Asesores de la Unidad Consejero a su cargo, a partir del 11 de diciembre de 2015, el ingreso externo de María del Carmen Bianchi con categoría 3 ASR.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015 se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios se procedió a afectar preventivamente la presente propuesta.

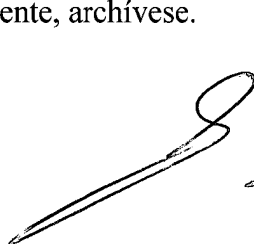
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES,  
RESUELVE:

Art. 1°: Designar, a partir del 11 de diciembre de 2015, a María del Carmen Bianchi, DNI N° 5.895.441, con categoría 3 ASR en el Gabinete de Asesores de la Unidad Consejero de la Dra. Vanesa Yanina Ferrazuolo.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 30 /2016

  
Dr. ENZO LUIS PAGANI  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires